

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.14.

0000548

AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS  
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

**CONSIDERANDO**

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006595 del 19 de septiembre del 2006 se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de varias compañías, entre estas la compañía **DILILAND S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán, nombramiento que no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendenta de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendenta de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 de 3 mayo de 2012; y Resolución No. SC-INAF-DNRH-G-2013-0209 del 2 de septiembre de 2013.

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al señor Julio Reinaldo Morán Lindao en reemplazo de la Ab María Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidador de la compañía **DILILAND S.A.** "EN LIQUIDACIÓN", quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

30 ENE 2014

*Patricia Ochoa Flores*  
AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS  
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

30 ENE 2014

*Julio Reinaldo Morán Lindao*  
Sr. Julio Reinaldo Morán Lindao  
CC. 0908784226

MEF/Exp.82868/Tr.3997

**LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA.**

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.385

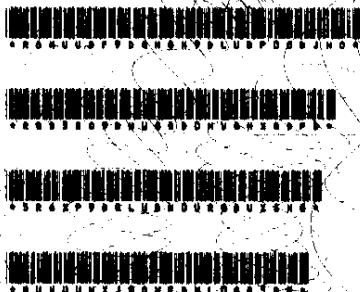
FECHA DE REPERTORIO:05/feb/2014

HORA DE REPERTORIO:16:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Febrero del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.14.0000548, dictada el 30 de enero del 2014, por la Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía DILILAND S.A. " EN LIQUIDACION", a favor de JULIO REINALDO MORAN LINDAO, de fojas 5.300 a 5.302, Registro de Nombramientos número 1.674.

ORDEN: 5385



Guayaquil, 07 de febrero de 2014

Ab. César Moya Delgado  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

REVISADO POR:

Nº 766247

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMARAS DE G. ARAGÓN

24 FEB 2014

RECIBIDO  
Hora \_\_\_\_\_  
Firma Quito Moreno, L